

CIRCULAR

De: CIBio-UTP

Para: Comunidad académica UTP

Asunto: Convocatoria para nuevos miembros

Fecha: 19 de agosto de 2024

El Comité Institucional de Bioética de la Investigación de la Universidad Tecnológica de Panamá (CIBio-UTP) **anuncia a la comunidad académica UTP que ha abierto una convocatoria para nuevos miembros.**

La revisión bioética de protocolos de investigación se ha convertido en un requisito indispensable para el financiamiento y publicación de trabajos de investigación. El CIBio-UTP cumple esta importante función gracias a la colaboración de un equipo de académicos que brindan su tiempo y experticia para elevar el estatus y prestigio de la investigación realizada en nuestra institución y en el país.

Con la finalidad de suplir vacantes y fortalecer el equipo para hacer frente a la creciente demanda de evaluaciones de protocolos invitamos a todos los interesados en integrarse al CIBio-UTP a comunicar y enviar la siguiente documentación a más tardar el **lunes 7 de octubre de 2024** al correo: comitebioetica@utp.ac.pa

- Carta de motivación dirigida al presidente del CIBio-UTP expresando interés en el desarrollo de la investigación científica en el país; anuencia a participar en actividades de formación continua en bioética; declarando ser persona ética y moralmente íntegra, abierta al diálogo y al logro de consensos; y disponer del tiempo para dedicar al trabajo del comité.
- Hoja de vida
- Ser académico a tiempo completo de la UTP, con al menos 2 años de labores (no necesariamente continuos)
- Evidencia de actividades de investigación

Los miembros del CIBio-UTP reciben una certificación que los acredita como miembros del comité y se les reconocen horas para el receso académico.

Para cualquier consulta adicional favor de escribir al correo: comitebioetica@utp.ac.pa



Norma Miller
Presidente CIBio-UTP